



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
OFICINA DE SERVICIOS GENERALES

Villavicencio, Enero 17 de 2018.

Doctor
MEDARDO MEDINA MARTINEZ
Vicerrector Recursos Universitarios
Unillanos

Asunto: Evaluación Técnica de propuesta presentada para el proceso de contratación Invitación Pública No. 002 de 2018.

Atentamente me permito remitir a su despacho la Evaluación Técnica de la propuesta para el proceso que se menciona en el asunto y una vez revisada la propuesta hecha por la empresa **American Tour S.A.S.** y en mi calidad de Profesional Evaluador Técnico, procedo a dar respuesta:

Requisitos (Descripción)	Calificación y N° de Folio Empresa American Tour S.A.S.
a. Diligenciar Anexo 2. Obligatorio.	Si cumple, folio N° 83
b. El oferente deberá suministrar con su propuesta básica, información detallada sobre la organización técnica y administrativa con que cuenta (identificación del personal, cargos correspondientes, es decir especificar claramente su estructura y planta). Obligatorio.	Si cumple, folio N° 20 al 23 y 84
c. Fotocopias legibles y vigentes de los Seguros: (SOAT) del vehículo con el cual se va a prestar el servicio. Obligatorio.	Si cumple, folios N° 86 al 105
d. Copia legible de las Tarjetas de Operación de los Vehículos (vigentes) con los cuales se prestará el servicio en la entidad. Obligatorio.	Si cumple, folios N° 107 al 126
e. Copia legible de las tarjetas de propiedad de los vehículos con los cuales se prestara el servicio en la entidad. Obligatorio.	Si cumple, folios N° 128 al 147
f. Copia legible y vigente del Certificado de la Revisión Técnico-Mecánica de todos los vehículos con los cuales se va a prestar el servicio, expedida por la Secretaría de Movilidad Municipal y/o por la persona autorizada para tal efecto. Obligatorio.	Si cumple, folios N° 149 al 168



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
OFICINA DE SERVICIOS GENERALES

<p>g. Certificaciones: El oferente deberá presentar con su propuesta tres (3) certificaciones en original o fotocopia, de la ejecución y recibo a satisfacción de contratos suscritos con empresas públicas o privadas, cuyo valor por cada una sea mayor o igual 1.250 SMMLV del año 2012 en adelante, donde el objeto se relacione directamente con el alcance del presente Pliego de Condiciones (TRANSPORTE ESPECIAL), se identifique la fecha de inicio y fecha de terminación del contrato y además se mencionen la calidad y el cumplimiento del servicio. En caso de presentación de certificaciones, deberán reunir las condiciones que se mencionan en el literal g del punto 14.2 Documentos Técnicos.</p> <p>La Universidad de los Llanos se reserva el derecho de solicitar directamente las certificaciones que acrediten la información solicitada y la verificación de las certificaciones aportadas. En caso de encontrarse alguna inconsistencia entre la información relacionada y la certificada, la propuesta será rechazada. Si el proponente allega experiencia con empresas privadas dicho contrato debe estar inscrito en el RUP en el cual consten los datos de contratante, la cuantía y códigos ya que se debe tener la certeza que es el que se está acreditando. Obligatorio.</p>	<p>Si cumple, folios N° 169 al 172</p>
<p>h. Adicionalmente a los vehículos ofrecidos, el proponente deberá manifestar en la propuesta, que el servicio incluye un supervisor y/o coordinador de Transportes, el cual permanecerá en el horario que fije la Universidad. Obligatorio.</p>	<p>Si cumple, folio N° 173</p>
<p>i. El proponente deberá contar con la experiencia acreditada según el RUP, como se describe en el Líteral i, Punto No. 14.2 Documentos Técnicos. Obligatorio.</p>	<p>Si cumple, folios N° 174 al 180</p>

FACTORES DE ESCOGENCIA Y PONDERACIÓN

ITEM	FACTOR A EVALUAR	PUNTAJE Empresa American Tour S.A.S.
A	Precio	400
B	Capacidad Técnica	580
TOTAL PUNTAJE		980

EVALUACION FINAL

ASPECTO A EVALUAR	PUNTAJE
Mayor número de vehículos propios	170
Personal operativo vinculado	130
Mayor número de puestos ofrecidos	140



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
OFICINA DE SERVICIOS GENERALES

Mayor número de vehículos de modelos recientes, modelos a partir del año 1998.	140
TOTAL	580

La calificación en este aspecto se tuvo en cuenta lo siguiente:

A) EVALUACIÓN PRECIO: 400 Puntos

B) CAPACIDAD TÉCNICA: 580 Puntos

B1). MAYOR NUMERO DE VEHICULOS PROPIOS. 170 Puntos

Los buses se acreditarán con la tarjeta de propiedad (la cual deberá estar a nombre de la persona natural o jurídica que presenta la propuesta). No se acepta las que estén a nombre de los socios, a los que se le asignará el puntaje en forma proporcional y decreciente.

Mayor Número de Vehículos Propios (Puntaje Máximo 170)

ITEM	PUNTAJE
De 12 a 18 Buses Propios	170

B2). PERSONAL OPERATIVO VINCULADO: 150 Puntos

Para acreditar el número de personal vinculado se deberá anexar fotocopia de la nómina del mes de Junio de 2017 junto con los pagos de Ley que se deben efectuar a dicho personal.

Personal Operativo Vinculado (Puntaje Máximo 150)

ITEM	PUNTAJE
De 21 a 28 Personas Operativas	130

B3). MAYOR NUMERO DE PUESTOS OFRECIDOS: 140 Puntos

ITEM	PUNTAJE
De 684 a 720 puestos ofrecidos	140

B4). MAYOR NÚMERO DE VEHÍCULOS DE MODELOS RECIENTES: 140 Puntos

Aquel proponente que oferte el Mayor número de vehículos de modelos recientes tendrá una Mayor puntuación, que aquel que oferte los vehículos de los modelos autorizados por la ley (20 años de servicios).

**Mayor Número de Vehículos de Modelos Recientes – Modelos
A partir del 2002 (Puntaje Máximo 140)**

ITEM	PUNTAJE
De 8 a 11 buses ofrecidos	140



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
OFICINA DE SERVICIOS GENERALES

De acuerdo con lo anterior, la empresa **American Tour S.A.S. CUMPLE** con todos los documentos y lineamientos **TÉCNICOS** establecidos en el Pliego de Condiciones del proceso de contratación Invitación Pública No.002 de 2018.

Cordialmente

JAIME OSCAR GUTIÉRREZ TAMAYO
Profesional Evaluador Técnico

//LGSS.